

PLEC DE CLÀUSULES TÈCNIQUES

EXPEDIENT: núm. 245/2022

TÍTOL: Licitació per a la contractació del servei tècnic de suport a la inscripció i orientació per al Pla de Capacitació del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE). Projecte cofinançat pel Fons Social Europeu mitjançant el Programa Operativo de Empleo Juvenil.

1.- Marc global del programa

La Cambra Oficial de Comerç, Indústria, Serveis i Navegació de Barcelona (d'ara endavant, la CAMBRA) ha participat des de l'any 2015, mitjançant convenis de col·laboració amb la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España, en el desenvolupament del Pla de Capacitació del "Programa Integral de Cualificación y Empleo" (PICE).

Aquest programa compta amb el suport financer del Fons Social Europeu (FSE) per al seu finançament, amb càrrec als fons comunitaris del període 2014-2020 i en el marc del Programa Operatiu d'Ocupació Juvenil.

Amb l'experiència adquirida i els bons resultats obtinguts en el desenvolupament d'aquest programa en anualitats anteriors, la Cambra, davant el nou llançament del Pla de Capacitació PICE per al 2022 per part de la Cámara de España, va presentar sol·licitud de finançament per a la realització d'una nova edició, que ha estat aprovada per resolució de data 13 de gener de 2022. La present licitació es refereix a la contractació d'un servei tècnic d'inscripció i orientació per al Pla de Capacitació del programa PICE.

2.- Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE): Pla de Capacitació. Característiques.

El principal objectiu del Pla de Capacitació del PICE és oferir una acció directa als joves beneficiaris del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adaptada a les seves capacitats, perquè obtingui la formació i/o qualificació necessària que millor s'adapti als requisits de

les empreses, de forma que tot condueixi a la inserció laboral, bé sigui per compte propi o per compte aliè.

El programa s'adreça a joves que compleixin els requeriments que marca el Sistema de Garantia Juvenil.

El programa consta de cinc trams diferenciats:

INSCRIPCIÓ: difusió / captació dels joves per a la participació del programa, mitjançant la inscripció voluntària en aquest.

ORIENTACIÓ: Entrevista individual amb el jove, amb l'ajut d'eines informàtiques i proves que ens permet oferir una proposta personalitzada al jove segons el punt de partida i objectiu professionals, i requeriments de les empreses.

FORMACIÓ: formació grupal es compon de fase troncal: 65 hores d'Habilitats Socials i ocupabilitat, Idiomes i/o Competències digitals, i una formació específica de caràcter professionalitzador d'una durada de 30, 60, 90 120 o 150 hores.

ACOMPANYAMENT: acompanyament, d'unes 5 hores per alumne, en la transició cap a la creació efectiva de l'empresa o cap a la inserció en el mercat laboral per compte aliè.

INSERCIÓ LABORAL: contacte amb ofertes de feina i processos de selecció. Convocatòries d'Ajuts a la contractació.

3.- Objecte.

L'objecte de la present licitació és la contractació d'un servei tècnic de suport a la inscripció i orientació dels/de les joves participants en el Pla de Capacitació del PICE.

El servei constarà de dues modalitats diferents:

- Modalitat a): modalitat assistida presencial (inscripció i orientació).
- Modalitat b): suport exclusivament tecnològic (llicència d'ús de la plataforma amb inscripció autònoma per part de l'usuari, sense orientació).

Necessitem una entitat que disposi d'una plataforma d'inscripció/orientació personalitzable, que permeti ser la base tecnològica per a les inscripcions i orientacions realitzades en el programa.

Així, en els casos que les entitats formatives o la pròpia Cambra realitzin les inscripcions i orientacions als joves, la tramitació s'haurà de poder fer mitjançant la utilització de la plataforma de forma autònoma.

A més de l'anterior, en el cas de grups de formació on les entitats formatives no disposin de la figura de l'orientador, o com a suport a les inscripcions i orientacions realitzades per la Cambra, l'entitat haurà de disposar d'un quadre d'orientadors/es, amb capacitat per donar resposta en tota la demarcació territorial de Cambra.

Modalitat a) Amb suport humà (inscripció i orientació assistides presencialment):

Les inscripcions podran fer-se de forma grupal, però sempre existirà entrevista individual amb els joves per a l'orientació.

Des de la Cambra s'informarà dels joves que requereixin de la inscripció a PICE/ orientació.

L'entitat es coordinarà amb la Cambra per qüestions d'espais, necessitats d'equipaments, etc., i serà l'encarregada de citar els joves.

Per cada inscripció/orientació l'adjudicatari retornarà:

- En finalitzar la inscripció/orientació: llistat de joves que han assistit.
- Els documents oficials establerts, degudament complimentats, en el termini de 2/3 dies des de la realització de la sessió d'inscripció/orientació.

Qualsevol errada en la documentació haurà de ser solucionada per part de l'entitat en el termini màxim d'una setmana.

L'orientador/a és la persona que, sota la supervisió del/de la Coordinador/a PICE de la Cambra, s'encarrega de la realització, seguiment i compliment de la fase d'orientació vocacional i d'acompanyar els joves en el seu apropament al món laboral.

Els requisits que ha de complir són els següents:

- Llicenciatura, Enginyeria, Arquitectura o titulació de grau corresponent o altres títols equivalents
- Diplomatura, Enginyeria tècnica, Arquitectura tècnica o el títol de grau corresponent o altres títols equivalents
- Titulació oficial en estudis superiors o la seva equivalència
- Domini de l'ofimàtica, català i castellà.
- Experiència: més de dos anys en tasques similars
- Competències: Treball en equip, orientació a client, detecció oportunitats, bon comunicador, capacitat analítica i de síntesi, escolta activa.

Les funcions de l'orientador/a seran:

- Difondre i promocionar el Pla de Capacitació mitjançant contacte directe amb entitats clau en Garantia Juvenil, potencials proveïdors i entitats col·laboradores.
- Donar suport en les sessions d'inscripció dels/ de les joves al Pla de Capacitació del PICE, en coordinació amb la persona responsable de l'equip PICE.
- Realitzar la fase d'orientació vocacional dels/les joves inscrits en el Pla de Capacitació, d'acord a les pautes indicades al Manual de Orientaciones Básicas (MOB), dissenyat per la Cámara de España, i els procediments interns dissenyats per la Cambra de Barcelona.
- Redactar l'informe d'orientació mitjançant els resultats de les proves establertes per la Cámara de España i les que es desenvolupin a la plataforma a tal efecte, juntament amb el resultat de les entrevistes d'orientació.
- Vetllar per l'elegibilitat de les accions d'orientació segons les indicacions del Manual de Orientaciones Básicas (MOB).
- Lliurar a la Cambra la documentació justificativa "Informe Orientación Vocacional" (Anexo 10), segons les indicacions del MOB i internes de la Cambra.

Amb suport exclusivament tecnològic (inscripció autònoma per part de l'usuari, sense orientació):

Requisits de la plataforma:

- Online, no ha de requerir la instal·lació de cap programa per a la utilització d'aquesta.

- Ha de complir tots els requeriments legals de protecció de dades en relació amb els usuaris/àries de la plataforma i la informació de caràcter personal que s'hi introdueixi. En aquest sentit, l'adjudicatari actuarà com a encarregat del tractament i haurà d'acomplir totes les obligacions previstes per a aquesta figura en la legislació vigent.
- Fàcilment modificable i actualitzable, per donar resposta immediata a qualsevol modificació dels annexos oficials o informació dels usuaris que la Cambra requereixi.
- Permetre estadístiques i cerques per diferents criteris (estudis, experiència professional, perfil competencial)
- Comptar amb eines de Suport a les orientacions (recursos com dinàmiques, test, qüestionaris)
- Suport tècnic a l'usuari i formació del personal de Cambra i entitats formadores inclosos en la proposta econòmica.
- Ha de garantir, com a mínim, l'adequat tractament de tota la informació que requereixen els Annexos 7 i 10 del Programa, els quals es recullen com Annex I i Annex II d'aquest plec, en el benentès que durant l'execució del servei s'hauran d'utilitzar els models que en aquell moment estiguin vigents i aprovats per part de la Cámara de Comercio de España.

ANNEX I

ANEXO 7 FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PICE PLAN DE CAPACITACIÓN 2022 | PICE

DATOS BÁSICOS		
NOMBRE		
APELLIDOS		
FECHA NACIMIENTO		
NIF / NIE		
DOMICILIO		
LOCALIDAD		
CÓDIGO POSTAL		
TELÉFONO		
E-MAIL		
CÁMARA DE COMERCIO		
SITUACIÓN LABORAL: (marcar una opción)	Inactivo (desempleado no inscrito en SEPE)	
	Desempleado (inscrito en SEPE)	Menos de 6 meses inscrito
		Entre 6 y 12 meses inscrito
		Más de 12 meses inscrito
Ámbitos de interés para el empleo:		

NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS ALCANZADO: (marcar una opción)	Sin enseñanza primaria		
	Enseñanza primaria		
	1º 2º 3º 4º ESO		
	FP Básica		
	FP grado medio		
	Bachillerato		
	Enseñanza postsecundaria no terciaria (certificados profesionalidad nivel 3)		
	Educación Superior	FP Grado Superior	
		Diplomatura universitaria o similar (240 créditos ECTS)	
		Licenciatura universitaria o similar (más de 240 créditos ECTS)	
Postgrado Universitario			
Enseñanzas doctorado			

OTROS DATOS DEL JOVEN (CUMPLIMENTACIÓN VOLUNTARIA) Marcar las opciones que correspondan	¿Personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda?	
	¿Discapacidad reconocida?	
	¿Inmigrante, participante de origen extranjero, minoría?	

DECLARO QUE:

A) Jóvenes que se encuentran en sus cuatro primeros meses de inscripción en el SNGJ:

- Me encuentro inscrito como beneficiario en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil desde el día __/__/____, sin que hayan transcurrido cuatro meses desde dicha fecha.

B) Jóvenes que han superado el período de cuatro meses inscritos en el SNGJ:

- No he trabajado en el día natural anterior a la fecha de solicitud de inscripción.
- No he recibido acciones educativas en el día natural anterior a la fecha de solicitud de inscripción.
- No he recibido acciones formativas en el día natural anterior a la fecha de solicitud de inscripción con otra entidad diferente a la Cámara de Comercio
- Mantengo y cumplo las condiciones por las que puedo participar como beneficiario en el Sistema de Garantía Juvenil
- El resto de información personal proporcionada al Sistema Nacional de Garantía Juvenil en el momento de mi inscripción se encuentra debidamente actualizada.

ACEPTO mi inscripción en el Plan de Capacitación.

Lugar y fecha: _____

Firma del joven participante

Firma, nombre y apellidos del técnico y sello de Cámara

Programa Integral de
CUALIFICACIÓN
Y EMPLEO

Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán tratados por Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España (C/ Ribera del Loira, 12, 28042, Madrid) y Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona (Av. Diagonal 452-454, 08006 Barcelona) en régimen de corresponsabilidad para el desarrollo del Programa Integral de Cualificación y Empleo –cofinanciado por el Fondo Social Europeo– y su posterior auditoría. Sus datos serán tratados con la finalidad de tramitar su solicitud de participación en el Programa, informarle del desarrollo y actividades realizadas en el marco del mismo, así como en su caso, gestionar la asignación de ayudas, las acciones, cursos u oportunidades, incluidas profesionales, que pudieran existir en el marco del Programa. Conforme las bases de éste, las Cámaras tiene el deber de comunicar sus datos a auditores y entes financiadores del Programa u otros organismos públicos intervinientes en la gestión de fondos, con la finalidad de controlar su correcta asignación, cumplimiento de condiciones y, de forma despersonalizada, con fines estadísticos. Sus datos podrán ser comunicados también a empresas colaboradoras en el seno de procesos de selección en el marco de los fines del Programa. Sus datos serán conservados por los plazos previstos en el Programa.

Todos los datos solicitados en el formulario son necesarios por lo que deberán ser facilitados de forma correcta y completa para poder gestionar su solicitud. Le informamos que en el ejercicio de su interés público las Cámaras podrán verificar la veracidad de la información proporcionada mediante, por ejemplo, la consulta de registros públicos. También le informamos que conforme lo previsto en el art. 115 del [Reglamento UE] 1303/2013 los datos personales de todos los beneficiarios serán objeto de publicación en los términos previstos en el citado Reglamento, por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición, escribiendo a cualquiera de las Cámaras a pice@cambrabcn.org. Deberán incluir una copia de su documento de identidad o documento oficial análogo que le identifique. Si lo considera oportuno, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

ANNEX II

ANEXO 10 INFORME ORIENTACIÓN VOCACIONAL PLAN DE CAPACITACIÓN 2022 | PICE

DATOS BÁSICOS	
NOMBRE	
APELLIDOS	
FECHA DE NACIMIENTO	
NIF / NIE	
TELÉFONO	
E-MAIL	
CÁMARA DE COMERCIO	

COMPETENCIAS Y HABILIDADES DEL JOVEN

DATOS ACADÉMICOS					
Nivel (ver nota al pie) ¹	Título	Año Fin (titulado/cursando)	Motivo de la Finalización	Experiencias Relevantes a destacar	Competencias adquiridas durante la formación

EXPERIENCIA LABORAL					
Tipo desempleo:		Inactivo (desempleado no inscrito en SEPE)			
		Desempleado (inscrito en SEPE)		Menos de 6 meses inscrito	
				Entre 6 y 12 meses inscrito	
		Más de 12 meses inscrito			
Ámbitos de interés para el empleo:					
Empresa	Puesto desempeñado	Sector Empresa	Fecha Inicio	Fecha Fin	Motivo de la finalización
FORMACIÓN PRÁCTICA					

¹ Sin enseñanza primaria // Enseñanza primaria // 1º 2º 3º 4º ESO // FP Básica // FP grado medio // Bachillerato // Enseñanza postsecundaria no terciaria (certificados profesionalidad nivel 3) // FP Grado Superior // Diplomatura universitaria o similar (240 créditos ECTS) // Licenciatura universitaria o similar (más de 240 créditos ECTS) // Enseñanzas doctorado // Postgrado Universitario

Instrucciones: debemos recoger las habilidades con las que cuenta el/la joven tanto en el plano profesional como en el personal.

OBSERVACIONES

Instrucciones: detallar aquellos aspectos a destacar y que pueden

FORMULACIÓN DE OBJETIVOS DEL/LA JOVEN EN EL PLAN DE CAPACITACIÓN

Programa integral de
**CUALIFICACIÓN
Y EMPLEO**

Instrucciones: en función del análisis realizado sobre el contexto de la demarcación, las competencias y habilidades del joven, y la implicación puesta de manifiesto por el joven, en el presente apartado se reflejará el objetivo prefijado para el asistente en el marco del Plan, diferenciando entre "actitudes a evolucionar" (búsqueda de trabajo, cómo enfrentarse a una entrevista, expectativas razonables, etc.) y objetivos formativos). Dichos objetivos serán consensuados con el participante.

ITINERARIO

Instrucciones: Según los objetivos detallados anteriormente, elaborar un itinerario indicando qué acciones se consideran beneficiosas para el joven. Hay que especificar al menos dos propuestas en formación específica. La formación en módulos formativos de certificados de profesionalidad proporcionará al joven la consecución de unidades de competencias certificadas por el Servicio Público de Empleo.

Se detallarán también si se consideran apropiadas determinadas actuaciones específicas de acompañamiento e inserción.

Cumplimentar una vez finalizada la acción de orientación			
¿Tiene un empleo, incluso por cuenta propia, tras su participación? <i>(marque Sí o No y continúe siguiendo la flecha)</i>			
SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
↓		↓	
<i>(En las siguientes preguntas, marque sólo en caso afirmativo)</i>		<i>(En las siguientes preguntas, marque sólo en caso afirmativo)</i>	
¿Se ha integrado en los sistemas de educación o formación reglados y/u oficiales tras su participación?	<input type="checkbox"/>	¿Ha recibido una oferta de empleo, de educación continua, aprendizaje o período de prácticas tras su participación? ²	<input type="checkbox"/>
¿Ha obtenido una cualificación o mejora de sus competencias profesionales tras su participación en esta fase del Plan de Capacitación?	<input type="checkbox"/>	¿Se encuentra registrado en los servicios de empleo tras su participación?	<input type="checkbox"/>
		¿Se ha integrado en los sistemas de educación o formación reglados y/u oficiales tras su participación?	<input type="checkbox"/>
		¿Ha obtenido una cualificación tras su participación?	<input type="checkbox"/>

DECLARO QUE:

A) Jóvenes que se encuentran en sus cuatro primeros meses de inscripción en el SNGJ:

- Me encuentro inscrito como beneficiario en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil desde el día __/__/____, sin que hayan transcurrido cuatro meses desde dicha fecha.

B) Jóvenes que han superado el período de cuatro meses inscritos en el SNGJ:

- No he trabajado en el día natural anterior al inicio de la orientación.
- No he recibido acciones educativas en el día natural anterior al inicio de la orientación.
- No he recibido acciones formativas en el día natural anterior al inicio de la orientación con otra entidad diferente a la Cámara de Comercio.
- Mantengo y cumplo las condiciones por las que puedo participar como beneficiario en el Sistema de Garantía Juvenil
- El resto de información personal proporcionada al Sistema Nacional de Garantía Juvenil en el momento de mi inscripción se encuentra debidamente actualizada.

Lugar y fecha: _____

² Independientemente de la calidad de la oferta. Asimismo, han de ser ofertas no previstas en el PICE

Firma del participante

Firma del Orientador y sello de Cámara

Nombre y apellidos del orientador

Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán tratados por Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España (C/ Ribera del Loira, 12, 28042, Madrid) y Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona (Av. Diagonal 452-454, 08006 Barcelona) en régimen de corresponsabilidad para el desarrollo del Programa Integral de Cualificación y Empleo –cofinanciado por el Fondo Social Europeo– y su posterior auditoría. Sus datos serán tratados con la finalidad de proporcionarle la orientación vocacional solicitada y elaborar un plan de capacitación adaptado a sus necesidades, así como informarle de las oportunidades, incluidas profesionales, que pudieran existir en el marco del Programa. Conforme las bases de éste, las Cámaras tienen el deber de comunicar sus datos identificativos y de contacto a auditores y entes financiadores del Programa u otros organismos públicos intervinientes en la gestión de fondos, con la finalidad de controlar su correcta asignación, cumplimiento de condiciones y, de forma despersonalizada, con fines estadísticos. Sus datos podrán ser comunicados también a empresas colaboradoras en el seno de procesos de selección en el marco de los fines del Programa. Sus datos serán conservados por los plazos previstos en el Programa.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición, escribiendo a cualquiera de las Cámaras a pice@cambrabcn.org. Deberán incluir una copia de su documento de identidad o documento oficial análogo que le identifique. Si lo considera oportuno, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

NO NECESARIO PARA JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

ANEXO A: SEGUIMIENTO DEL JOVEN

INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO

Instrucciones: incorporar información relevante en relación al rendimiento e implicación del joven durante la ejecución del Plan, incorporando las competencias y habilidades mejoradas y optimizadas durante el itinerario.

ANEXO B: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINAL DEL JOVEN

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Instrucciones: una vez finalizada la participación del joven en el Plan de Capacitación, se reflejará en el presente cuadro el resultado final de dicha participación, realizando un balance entre las expectativas iniciales y el cumplimiento de las mismas en términos de aprendizaje e inserción dentro del Plan, valorando así el impacto del Programa Integral de Cualificación y Empleo en el joven.

Lugar y fecha: _____ Firma, nombre y apellidos del orientador cameral, y sello de Cámara.

Instrucciones para la Orientación Vocacional

PLAN DE CAPACITACIÓN | PICE

La **Orientación Vocacional**, según la OCDE, es un conjunto de servicios y actividades dirigidas a ayudar a las personas de todas las edades, en todos los momentos de su vida, a tomar una decisión sobre educación, formación y profesión, así como a gestionar su trayectoria profesional (18 de mayo 2002, Consejo de Europa).

Para el Programa Integral de Cualificación y Empleo, la orientación vocacional es fundamental para conseguir los objetivos propuestos. Será el punto de partida del que se diseñará el itinerario que establezcamos para el joven dentro del Plan de Capacitación, ofreciéndole una acción formativa que se ajuste a sus necesidades y que le encamine hacia una inserción laboral exitosa.

Cada Cámara deberá elaborar un documento, por participante, que recoja los puntos que se recogen en el Informe (anexo 10)

Hemos seleccionado un modelo psicopedagógico para que cada Cámara pueda realizar el proceso de la orientación vocacional siguiendo un esquema sistematizado que responda a las necesidades de los jóvenes.

1. Características

- Ser un modelo mixto de intervención (test, entrevista y análisis del contexto)
- El fin es la inserción laboral del joven atendido.
- Se realizará por el Orientador cameral designado para el Plan de Capacitación.

2. Fases

- **Análisis del contexto**

El Orientador cameral deberá conocer el contexto de su territorio, desde una doble perspectiva: el del tejido empresarial y el de la situación de los jóvenes. También deberá analizar la estructura, organización y recursos con los que cuenta su Cámara para dar respuesta a ambos colectivos.

Gracias al estudio de necesidades formativas y de contratación que cada Cámara realice, como uno de los puntos a desarrollar dentro del Plan, el Orientador encontrará la fuente de información principal sobre su demarcación.

Además, tendrá que tener en cuenta la dinámica que va a querer seguir en las acciones formativas planteadas en el Plan y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Deberá relacionar las demandas y necesidades de su territorio con el perfil de jóvenes que entreviste, para saber formar a las personas en aquello que destaquen y por lo que se sientan motivadas dando respuesta a los perfiles profesionales que demandan las empresas.

- **Competencias y habilidades del joven**

En este apartado recogemos los datos que el joven nos proporcione, de acuerdo a cuatro puntos principales:

- Datos académicos. Es importante saber el título último que posea, con independencia de lo que esté cursando, si es que ese fuera el caso.
- Experiencia laboral. Recogeremos tanto los trabajos que ha tenido, como aquellos en los que le gustaría tener.
- Idiomas. Gracias al cuestionario de nivel que le facilite el docente en lengua extranjera que imparta la formación troncal en esta materia, podremos saber si su nivel es básico, medio o avanzado.
- Competencias digitales. En la Guía del Tutor de ésta acción formativa troncal se facilita un test de conocimientos previo que ayudará a determinar el nivel que tiene, nuevamente en torno a los tres grados de básico, medio o avanzado.

Es importante también tener en cuenta otro tipo de detalles que se pueden rescatar de la entrevista personal, como el empleo del lenguaje, la presentación, la comodidad con las pruebas, el nivel de seguridad que muestra, el entorno social y familiar, las competencias y habilidades que demuestre... todo ello contribuirá decisivamente.

- **Análisis de necesidades, competencias y habilidades**

Con los datos obtenidos, tanto objetivos como por observación de conducta, se deberán identificar aspectos como:

- Carencias formativas
- Necesidades de formación práctica
- Competencias y habilidades profesionales y técnicas

- Si cumplen requisitos de acceso a los certificados que vamos a ofertar en el Programa Integral de Cualificación y Empleo.

- **Perfil del joven**

Según la formación académica y de la experiencia laboral de cada joven, se le asigna un perfil. Es importante este paso porque esta es la clave que determina qué itinerario formativo va a seguir la persona, y por lo tanto, de salida laboral a la que se la dirija.

Perfiles	Formación	Experiencia
Tipo 1	sin	sin
Tipo 2	sin	con
Tipo 3	con	sin
Tipo 4	con	con

- **Formulación de objetivos**

En función del análisis realizado sobre el contexto de la demarcación, las competencias y habilidades del joven, y la implicación puesta de manifiesto por el joven, en el presente apartado se reflejará el objetivo prefijado para la persona en el marco del Plan, justificando la decisión propuesta y consensuada con el participante.

- **Itinerario**

El grupo de perfil (tipos 1, 2, 3 y 4), los niveles de conocimientos previos y los objetivos marcados más las acciones que se pongan en marcha en la Cámara determinan el itinerario propuesto a seguir, que será la hoja de ruta que cumpla en asistente. Es importante calendarizar las acciones para que se tome conciencia del tiempo destinado en cada una de ellas. Este itinerario puede tener modificaciones según se vayan desarrollando las actividades, pero es el resultado de todo el trabajo llevado a cabo por el orientador.

Anexo de seguimiento

Este informe tiene también una fase de seguimiento y evaluación del rendimiento e implicación que tiene la persona durante su fase de formación. Es importante que el Orientador refleje todos aquellos datos que considere de interés, para que quede constancia de cuál es la valoración del profesional a lo largo de desarrollo del Plan.

Esta fase posterior a la inicial se irá completando cuando acabe la formación, en caso de que no haya mayor incidencia y, si hubiere algo significativo (como por ejemplo, que cambie de itinerario formativo, o que abandone la formación) se explicarán los motivos y cómo repercute en la persona.

3. Técnicas e instrumentos

Algunas de las actividades que se pueden llevar a cabo en esta fase inicial podrían ser:

- Entrevistas
- Análisis de documentos que nos facilite el participante
- Análisis del contexto socio-económico del territorio
- Cuestionarios

- Test
- Visitas
- Recogida de documentos e información

A continuación, facilitamos un posible cuestionario que se podría utilizar como guión en la entrevista a tener con el joven.

- *Cuestionario de intereses profesionales*

		No	Un poco	Sí
Artes	Valoro las actividades creativas relacionadas con el teatro y el arte dramático			
Fabricación mecánica/ instalación y mantenimiento	Me gusta trabajar con herramientas o máquinas			
Agraria	Me gustan los animales y las plantas, y me gustaría trabajar con ellos en el futuro			
Edificación y obra civil	Me gusta diseñar y proyectar los planos de viviendas urbanas			
Hostelería y turismo	Me gustaría organizar y coordinar rutas turísticas			
Sanidad	Me gustan las actividades de laboratorio, estudiando el origen de las enfermedades y sus remedios			
Artes y artesanía/ artes gráficas	Valoro las actividades creativas relacionadas con la música y la danza			
Administración y gestión	Me gusta liderar a las personas			
Artes y artesanía/ artes gráficas	Valoro las actividades creativas relacionadas con la pintura y la escultura			
	Me gusta persuadir y convencer a la gente con mis ideas y argumentos			
Instalación y mantenimiento	Me gusta instalar equipos eléctricos en edificios y fábricas			
Medio ambiente	Valoro las actividades que tienen que ver con los espacios forestales y naturales			
Informática y comunicaciones	Me gusta la aplicación de las nuevas tecnologías			
Informática y comunicaciones	Valoro las actividades que tienen que ver con diseñar y elaborar programas informáticos			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Me gusta estudiar las distintas teorías del origen y comportamiento humano			
Química	Me gusta estudiar y resolver problemas científicos			

Doctorados	Me considero una persona con gusto por lo intelectual y la investigación			
Artes	Valoro las actividades relacionadas con la escritura creativa			
Doctorados	Me gusta explicar y demostrar las teorías científicas			
Matemáticas	Me gusta estudiar y resolver problemas matemáticos y estadísticos			
	Soy una persona muy práctica y realista			
Instalación y mantenimiento	Me gusta reparar máquinas, televisiones, radios y ordenadores			
Artes	Me considero una persona imaginativa y original			
Química	Me considero una persona científica, precisa y analítica			
Química	Me gusta realizar experimentos químicos y bioquímicos			
	Me gusta hacer trabajos de campo y de investigación			
	Me considero una persona independiente y con dotes artísticas			
Comercio y Marketing	Me gusta diseñar anuncios publicitarios creativos			
Administración y gestión	Valoro la aplicación de las teorías económicas en los negocios y la solución de temas financieros			
Administración y gestión	Me gusta organizar y clasificar documentos y expedientes			
Comercio y marketing	Me gusta vender cosas o ideas			
Artes	Me gusta dirigir y/o interpretar una obra de teatro			
Administración y gestión	Me gusta asesorar a una empresa sobre temas financieros y contables			
	Doy valor a la ciencia en todas sus manifestaciones			
Artes	Me gusta interpretar y/o componer obras musicales			
Administración y gestión	Me gusta trabajar con registros o números de forma ordenada			
Administración y gestión	Me gustan las actividades que se llevan a cabo en una oficina administrativa			
Administración y gestión	Valoro las actividades que están relacionadas con la supervisión y dirección de actividades en un banco			
Administración y gestión	Comparado con mis compañeros, soy bueno trabajando con registro y números de forma ordenada			

	Me gusta trabajar en el desarrollo de métodos más eficientes de trabajo administrativo			
Artes	Me gusta pintar y hacer esculturas			
	Valoro el éxito en el trabajo			
Administración y gestión	Me gusta dirigir y controlar las actividades de una empresa			
	Comparado con mis compañeros, suelo obtener más éxitos en mi trabajo			
	Valoro el éxito en la política y los negocios			
	Soy ordenado y bueno siguiendo un plan otorgado			
Administración y gestión	Sería muy interesante organizar y liderar una empresa			
	Comparado con mis compañeros, soy bueno organizando y clasificando productos y documentos			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Me gustan las actividades que tienen que ver con cuidar y sanar a la gente			
	Me considero ambicioso y enérgico			
Administración y gestión	Me gusta ordenar y clasificar documentos			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Me gusta hacer cosas que puedan enseñar a las personas a aprender, mejorar, etc.			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Valoro todas las actividades que tienen que ver con las relaciones personales			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Me gusta escuchar, asesorar e informar a las personas			
	Considero que soy útil a los demás, amigable, y que es fácil confiar en mí			
	Me gusta defender a las personas que lo necesitan			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Valoro ayudar a las personas y resolver problemas legales y sociales			
	Me considero una persona útil para escuchar a los demás y resolver sus problemas			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Considero que sería bueno prestando servicios en una ONG de ayuda humanitaria			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Valoro las actividades que implican velar por la seguridad y el bienestar físico y psicológico de los demás			

- **Actividad: Proyectos de Vida**

Esta otra actividad, se propone para que cada participante escriba en tres columnas:

- Lo que quiere lograr;
- Para qué lo quiere
- Cómo lo logrará

Se expresan los deseos en forma clara y concreta, evitando generalizaciones. Es útil para esclarecer proyectos vocacionales-ocupacionales.

Programa integral de
**CUALIFICACIÓN
Y EMPLEO**